



LISTA 2030

EJERCICIO 2020 – 2021

LEMA: POR UN COLEGIO DE TODOS Y PARA TODOS



CONSEJO DIRECTIVO

1. ALFREDO PIGNATTA	10. CLAUDIA CERRUTTI
2. JORGE PERAZZO	11. PABLO FREYER
3. Ma. NOEL RAMOS	12. SHIRLEY SIMONCELLI
4. MARIO SOCA	13. COSME CORREA
5. GEORGINA RICCIARDI	14. ANDREA BOTTESCH
6. CRISTINA GARCIA	15. NELSON GONZALEZ
7. VICTOR AGIS	16. ANTONIO DEUS
8. JORGE ECHEVARRIA	17. GABRIEL FERREIRA
9. DANILO RETAMAR	18. RUBEN RODRIGUEZ

COMISIÓN FISCAL

1. GUSTAVO DUARTE	4. MARCELO MAÑAS
2. RAQUEL CORIA	5. RICARDO CABRERA
3. GONZALO LUCAS	6. JORGE RAPELA

COMISIÓN ELECTORAL

1. MARTA LEGELEN	4. BOLIVAR GUTIERREZ
2. NESTOR FIGUEROA	5. NORA BUGALLO
3. GABRIEL ANDRADE	6. SANDRA RIAL

COMISIÓN DE ÉTICA PROFESIONAL (ORDEN ALFABÉTICO)

1. CRISTINA ALTIERI	6. GERARDO GERVASIO
2. TERESITA ANDION	7. BRUNO GILI
3. COSME CORREA	8. NELSON MENDIBURU
4. ROBERTO DE LUCA	9. RICARDO PASCALE
5. ANTONIO DEUS	10. JULIO PORTEIRO



CCEAU - LISTA 2030

PROCLAMA MARZO 2020

Nuestro COLEGIO DE CONTADORES, ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY está cumpliendo 127 años de vida, pero su futuro se encuentra amenazado. El mundo ha cambiado a ritmo vertiginoso y –consecuentemente- también las profesiones nucleadas en el Colegio, pero **la institución no se ha adaptado por falta de una visión estratégica adecuada.**

Más allá de las naturales –y obvias- mejoras relativas que el desarrollo del país, del mundo, de las tecnologías, de las normas y del conocimiento en general le han impuesto casi obligadamente, lo cierto es que **el CCEAU no crece y evoluciona como los tiempos requieren.**

En la última década el número de socios ha tenido un magro incremento promedio de 150 socios por año –valor que decae a 94 en los últimos tres años- lo que significa una proporción cada vez menor de los egresados de las carreras agrupadas en el CCEAU. **Resulta claro que los colegas –en particular los más jóvenes- no creen en el Colegio como una herramienta válida.**

Los prejuicios respecto a ciertas áreas de ejercicio, o formas de organización profesional, lo han llevado a esencialmente reflejar los intereses de una porción progresivamente menor de la actividad profesional, lo que socava su sustento y base de legitimación general.

El Colegio, si no cambia de rumbo, seguirá un camino de lenta agonía. Ello nos desafía y nos obliga a recrearnos, a repensarnos como institución para poder seguir al servicio de la profesión y de la sociedad.



La Corriente 2030 nació con la mirada puesta en el largo plazo y en cómo adaptar una entidad, manejada con un esquema y estructura del siglo pasado, a las décadas venideras. Así colegas de las más diferentes vertientes filosóficas, políticas y técnicas nos reunimos para renovar al CCEAU y transformarlo en un verdadero Colegio Profesional.

El tiempo nos ha dado la razón. Lo que hemos sostenido desde la Corriente se ha cumplido inexorablemente y el Colegio ha debido ir por los caminos que se decía no se recorrerían, y cuando no lo ha hecho se ha quedado rezagado. No buscamos revisionismos ni mirar al pasado más que para recoger enseñanzas. No vamos contra nada, sino a favor de lo que debemos hacer, y ese es nuestro rasgo distintivo. **La actitud propositiva y constructiva es la base de nuestra Corriente,** y su consigna es mirar al futuro para construir un Colegio que facilite a todos los socios desarrollarse y mejorar sus condiciones de trabajo y de ejercicio digno.

Un COLEGIO PROFESIONAL, ETICO, DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS, un Colegio de los profesionales independientes (de estudios pequeños, medianos o grandes), de los profesionales en relación de dependencia, de los que trabajan en la actividad pública o privada, de los que actúan en el ámbito judicial o como docentes y de cuantas otras formas ejerzan la actividad, sin falsas oposiciones, y fundamentalmente al servicio de la Sociedad en la cual estamos.

CONVOCAMOS A TODOS LOS COLEGAS A INTEGRARSE A ESTA GRAN TAREA QUE NOS IMPULSA ADELANTE HACIA UN NUEVO GRAN PROYECTO DE CCEAU 2030:

- Por un Colegio que **represente los intereses de todos los profesionales** (Contadores, Economistas y Administradores) sea en el ejercicio liberal o dependiente de la profesión, sin distinciones ni sesgos de ninguna índole.
- Por la **reforma de la organización del CCEAU** incorporando mecanismos de gobierno corporativo de participación efectiva de los socios (asamblea representativa), de control interno (auditoría interna), de adecuada institucionalización de la mesa directiva y sus funciones, así como la adaptación del Código y Comisión de Ética a los estándares de IFAC.
- Por la **profesionalización de la gestión** adecuando la estructura interna, separando los roles de dirección política, de la gestión y ejecución diaria.



- Por la formulación de un **plan estratégico** con políticas de largo plazo que eviten los personalismos en la conducción.
- Por un Colegio con **fuerte compromiso con la Responsabilidad Social y la Ética** y que revalorice la imagen del profesional en todas las áreas de ejercicio.
- Por la **promoción de las mejores prácticas** profesionales y normas técnicas y de calidad, alineándolas y cumpliendo los compromisos con los Organismos Internacionales a los que el Colegio pertenece, incorporando y adaptando las mismas a la realidad de nuestras profesiones.
- Por la atención a **las modernas formas de ejercicio que nos traen las nuevas tecnologías**, donde viejos paradigmas profesionales van quedando de lado y resulta urgente la readaptación de las capacidades.
- Por una **interacción permanente con las Universidades**, es decir con los centros donde se forman los profesionales, transmitiendo los requerimientos de la futura praxis profesional.
- Por un proceso de **educación continuada y voluntaria** al alcance de todos los socios que brinde los conocimientos e instrumentos para enfrentar los retos y variantes de la profesión del mañana, y acreditando a quienes cumplan con las actualizaciones profesionales respectivas.
- Por **atraer para el Colegio la enorme inversión que los profesionales realizan hoy en cursos de capacitación y actualización** y que ha permitido la emergencia de un prolífico mercado que ofrece dicha formación a los propios asociados.
- Por la atención de los **profesionales en relación de dependencia**. Creación de una comisión que atienda sus particularidades en el ejercicio profesional.
- Por estrechar el **relacionamiento con los socios que ejercen en el sector público**, para responder a sus inquietudes y expectativas gremiales.
- Por la **defensa gremial de todos** los profesionales.
- Por la ampliación de la **interacción con todos los organismos de gobierno** en todos los niveles, para ajustar las competencias y responsabilidades de los profesionales en Ciencias Económicas.
- Por la defensa de las **incumbencias preceptivas** del Contador en los diferentes ámbitos de la actividad profesional.



- Por el continuo **contacto con las gremiales empresariales** para que se hagan cargo de sus planteos ante las autoridades y no deleguen en el Colegio la solución de problemas que les competen a ellas y no a los profesionales como tales.
- Por la **actualización y ajuste del Arancel** a la realidad económica, haciendo conocer a los colegas las opciones que ofrece en los diferentes ámbitos de actuación, incluido el judicial.
- Por la aplicación de **soluciones tecnológicas** que permitan mayor participación de los profesionales en general, y en particular de los colegas del Interior.
- Por la instauración de condiciones y servicios de interés para los **colegas jóvenes** que los incentiven a incorporarse al CCEAU, incluyendo cuota 0 para **los recién egresados** otorgándoles automáticamente la membresía por un cierto período al recibir el título.

MARZO 2020



ADHERENTES CORRIENTE 2030 | ELECCIONES 24/03/2020

Mario	Amelotti
Claudia	Amoeiro
Manuel	Amoeiro
Alicia	Barki
Ana Laura	Bordanza
Jorge	Borges
Dannys	Correa
Luis	Chipito
Martin	Dibarboure
Cristina	Dotta
María Cecilia	Dotta
Virginia	Dotti
Benjamin	Dreifuss
Pablo	Duarte
Carol	Eguia
Pablo	Ferreri
Sergio	Figueroa
Javier	Forte
Agustina	Galeazzi
Carlos	Galvalisi
Martín	Gonzalez Yaravide
Rosario	Granja
Marcela	Ivañez
Laura	Lado



Pablo	Lagarriga
Alfonso	Lema
Esteban	Lemes
Sandra	Llavayol
Pablo	Manrique
Nelson	Manzor
Martin	Marmol
Edison	Moreno
Fabiana	Moreno
Enrique	Moyano
Graciela	Muniz
Inés	Nolé
Mónica	Ornoz
Enrique	Pees Boz
Mariana	Pignatta
Andrea	Piriz Donato
Alvaro	Prato
Elsa	Rivas
Margarita	Roldos
Andres	Rosendorff
Alvaro	Scarpelli
Monica	San Juan
Mauricio	Silva
Elena	Sivori
María Antonieta	Torresan
Guillermo	Trias
Hilda	Usal
Diego	Vuille
Federico	Vuille
Jorge	Xavier